



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, Dña. MARÍA RUIZ SOLÁS, Dña. TERESA LÓPEZ ÁVAREZ, Dña. CARLA TOSCANO DE BALBÍN y Dña. MIREIA BORRÁS PABÓN en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 20 de abril finaliza el plazo para que empresarios y autónomos presenten las declaraciones y autoliquidaciones correspondiente al primer trimestre del Impuesto sobre Sociedades, IVA e IRPF, entre otros tributos.

En la actual situación, muchos de estos empresarios y autónomos no pueden contar con la información y documentación contable y fiscal necesaria para presentar la declaración tributaria pertinente.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTAS

1.- ¿Se ha planteado el Gobierno de España ampliar el plazo para la presentación de estos impuestos?

2.- Si la respuesta es negativa, ¿qué medidas ha previsto el Gobierno de España para facilitar la presentación de estos impuestos por parte de empresarios y autónomos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de abril 2020.

Dña. Rócio de Meer Méndez

Diputada GPVOX

~~Dña. María Ruiz Solís~~

Diputada GPVOX

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GPVOX

D. Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX

Dña. Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

Dña. Miréia Borrás Fabón

Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán

VºBº Portavoz Adjunto GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 20928 13/04/2020 10:47